



Nº de expediente: 008460-000322-24

Fecha: 25.11.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PENA, ALBERTO, CI. 3.869.461-5 SOLICITA TRASLADO DEFINITIVO DEL CURE A MONTEVIDEO

Unidad	MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	LEF
Curso:	PLAN 2017
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de	
Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000322-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 25/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se informa que como antecedente existe una solicitud de traslado provisorio según expediente 008450-000198-13. Esta solicitud fue entregada por el interesado en octubre de 2024.

Se envía a consideración de Comisión de Carrera local.

Firmado electrónicamente por Marcela Tancredi Canabal el 05/03/2025 18:19:19.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Pena, Alberto.pdf	1638 KB	25/11/2024 16:53:31

UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAYSECCIÓN BEDELÍA
SOLICITUD DE
TRASLADO

Este (CURE)

SEDE REGIONAL

31

DÍA

10

MES

2024

AÑO

Quien suscribe:

Alberto Pena

NOMBRE Y APELLIDO

C.I.:

3.869 461-5

solicita iniciar trámite de traslado a la sede ISEF

Montevideo

para cursar:

AÑO: (marcar con una cruz lo que corresponda) 2º ☒3º ☐4º ☐COMPLETO: SI ☐NO ☒ (en este caso escribir qué materias desea cursar)

ASIGNATURAS:

Actualmente me encuentro, preparando el examen reglamentado de: Fundamentos Anatómicos Fisiológicos. Debo además de ésta materia, Teoría de la Educación Física del primer semestre y Teoría y Práctica del Deporte, sumado a Educación Física y Salud 1 del Segundo Semestre. En cuanto al segundo año me quedan solamente pendientes, Deportes Colectivos 1, Recreación; Deportes Individuales.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
SOLICITUD DE
TRASLADO

MOTIVOS:

El motivo de mi traslado es que en la actualidad, resido en Montevideo y por cuestiones logísticas y económicas no podría continuar mi trayecto formativo en el CURE, es que agradecería enormemente este efectivo traslado

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Constancia Laboral BPS ☒

Certificación Médica ☐

Otros ☐

DATOS DEL SOLICITANTE

095 50 88 04

TELÉFONO / CELULAR

a.pena.franca2@gmail

CORREO ELECTRÓNICO

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite _____

Funcionario _____

31 de Octubre del año 2024

Para el Instituto Superior de Educación Física (ISEF),
sede Montevideo.

En el día de la Fecha, A quien corresponda, por la
presente expreso mi solicitud de traslado definitivo de
la sede de Maldonado (Core) a la sede de Montevideo.

Quien suscribe el Sr. Alberto Pena con documento
C.I. 3.869461-5.

Desde ya muchas gracias

Saludos cordiales

Firma: A. Pena

Datos de la Persona

Nro. Documento: 38694615

Tipo Doc.: DO

País Doc: 1 - URUGUAY

Primer Apellido: PENA

Segundo Apellido: FRANCA

Nombres: ALBERTO -

Fec. Nacimiento: 15/08/1980

Sexo: MASCULINO

Nacionalidad: ORIENTAL

Datos de la Empresa - Contribuyente

TA: INDUSTRIA Y COMERCIO

Empresa: 0000006339204

Contribuyente: 00217209950010

Denominación: COOPERATIVA SOCIAL AGUILA BLANCA

Mes Inicial: 03/2024

Mes Final: 09/2024

Mes	AL	Ingreso	Cto.	Monto	VF	SS	Egreso	CB	DT	HT	TR	HS	CE	Ca	Jornal	Otros Haberes
03/2024	1	08/03/2024	1	12769.00	13	15			9	0	2	15	99			
04/2024	1	08/03/2024	1	15663.00	13	15			12	0	2	15	99			
05/2024	1	08/03/2024	1	16344.00	13	15			12	0	2	15	99			
06/2024	1	08/03/2024	1	14301.00	13	15			11	0	2	15	99			
06/2024	1		2	3731.00												
07/2024	1	08/03/2024	1	14659.00	13	15			11	0	2	15	99			
07/2024	1		3	190.00												
08/2024	1	08/03/2024	1	13435.00	13	15			9	0	2	15	99			
09/2024	1	08/03/2024	1	12020.00	13	15			9	0	2	15	99			

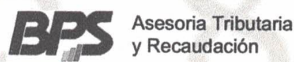
Verificador de Historia Laboral:

Puede controlar la información contenida en este documento digitando el código verificador en www.bps.gub.uy/8945/ o accediendo a través del siguiente código QR, disponible hasta 04/12/2024

Código verificador: 2504 0122 4168

Este documento contiene la información al 04/11/2024





Historia Laboral Nominada

Fecha: 04/11/2024 Hora: 14:59:51

Periodo: 11/2023 - 11/2024

Usuario: BPSRING

Página: 2/2

Códigos Utilizados

Seguro de Salud (SS) 15	Descripción Beneficiarios s/hijos y s/cony-conc
Tipo de Remuneración (TR) 2	Descripción Jornalero
Vínculo Funcional (VF) 13	Descripción Empleado temporario o zafral
Cómputos Especiales (CE) 99	Descripción No cumple servicios objeto de un tratam.diferencia
Concepto (Cto.) 1	Descripción Imp.Mens
2	Aguinaldo
3	Dif.Laudo

	Expediente Nro. 008460-000322-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, martes 11 de marzo de 2025. Se anexan escolaridad CURE, escolaridad ISEF Montevideo y constancia de domicilio en Montevideo. Pase a UAE para solicitar informe.

Firmado electrónicamente por JUAN CARLOS BELLORA AVILA el 11/03/2025 16:16:07.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Escolaridad Alberto Pena Franca.pdf	697 KB	11/03/2025 13:45:28
Escolaridad Montevideo Pena Franca.pdf	420 KB	11/03/2025 13:45:28
Constancia domicilio Alberto Pena Franca.pdf	129 KB	11/03/2025 13:53:07



CONSTANCIA DE ESCOLARIDAD

La Bedelía del CURE Maldonado, deja constancia que el alumno/a:

PENA FRANCA, ALBERTO, C.I.: 3.869.461-5

obtuvo la siguiente escolaridad en la Licenciatura en Educación Física **PLAN 2004**

TRONCO COMÚN Créditos Obligatorios

PRIMER NIVEL 2009				
ASIGNATURAS	Créditos	Carga Horaria	Calificación	Fecha de Aprobación
Hist. y Anatomía Funcional	9,6	96 horas	Sin docente en 2009 y 2010. Debe cursar	
Fisiología I	6,4	64 horas	Cursó en Montevideo 2011	
Educación Física Infantil	12,8	128 horas	9	19/11/2009
Juego y Recreación	9,6	96 horas	8	10/12/2009
Educación Rítmico Musical	6,4	64 horas	8	06/12/2010
Historia de la Educación Física	3,2	32 horas	Sin docente en 2009 y 2010. Debe cursar	
Didáctica	4,8	48 horas	8	01/12/2009
Psic. y Teorías del Aprendiz.	9,6	96 horas	8	07/12/2009
Pedagogía	6,4	64 horas	9	27/11/2009
Informes y Proyectos	1,2	12 horas	11	01/10/2009
Comunicación y Expresión	6,4	64 horas	10	18/10/2011
Taller Interdisciplinario I	1,0	10 horas	ROL DOCENTE	24/06/2009
Taller Interdisciplinario II	1,0	10 horas	OBS. DE LA PRACTICA	12/11/2009
Datos Totales	78,40	784 horas	Promedio:	

n° asignaturas

SEGUNDO NIVEL 2010				
ASIGNATURAS	Créditos	Carga Horaria	Calificación	Fecha de Aprobación
Fisiología II	6,4	64 horas		Debe cursar
Acond. Físico Básico I	6,4	64 horas		Debe cursar
Primeros Auxilios	1,6	16 horas		Debe cursar
Atletismo	9,6	96 horas	9	22/11/2010
Gimnasia (nota del año 6)	8,0	80 horas	NP	20/12/2010
Gimnasia			NP	21/02/2011
Gimnasia			NP	04/08/2011
Motricidad y Aprendizaje	6,4	64 horas		Debe cursar
Handball	9,6	96 horas	5	19/07/2011
Fútbol	9,6	96 horas	5	22/07/2011
Pedagogía de la Educación Física	3,2	32 horas	9	16/07/2010
Evaluación	6,4	64 horas	Sin docente en 2010. Debe cursar	
Legislación Laboral (nota del año 7)	1,6	16 horas	NP	24/11/2010
Legislación Laboral			NP	11/02/2011
Legislación Laboral			NP	03/08/2011
Planificación y Metodología	6,4	64 horas		Debe cursar
Taller Interdisciplinario	1,0	10 horas	FASES SENSIBLES	01/07/2010
Datos Totales	76,20	762 horas	Promedio:	

n° asignaturas



GRACIELA BRITO STEWART
JEFE DE SECCIÓN(s)
CURE

**CONSTANCIA DE ESCOLARIDAD**

La Bedelía del Instituto Superior de Educación Física de Montevideo, deja constancia que el Sr: **PENA FRANCA, Alberto C.I.: 3.869.461-5**, obtuvo la siguiente escolaridad en la Licenciatura en Educación Física **PLAN 2004**.

TRONCO COMÚN
Créditos Obligatorios

Año de Ingreso: 2009

PRIMER NIVEL				
ASIGNATURAS	Créditos	Carga Horaria	Calificación	Fecha de Aprobación
Historia de la Educación Física	5,0	32 horas	8	28/08/2014
Didáctica	7,0	48 horas	8	01/12/2009
Informes y Proyectos	2,0	12 horas	11	01/10/2009
Histología y Anatomía Funcional	14,0	96 horas	debe examen	
Fisiología I	9,0	64 horas	8	06/12/2011
Educación Física Infantil	12,0	128 horas	9	19/11/2009
Juego y Recreación	10,0	96 horas	8	10/12/2009
Educación Rítmico Musical	6,0	64 horas	8	06/12/2010
Psicología y Teorías del Aprendizaje	14,0	96 horas	8	07/12/2009
Pedagogía	9,0	64 horas	9	27/11/2009
Comunicación y Expresión	7,0	64 horas	10	18/10/2011
Taller Interdisciplinario I Rol Docente	1,0	10 horas	s/calificación	24/06/2011
Taller Interdisciplinario II Análisis de una Práctica	1,0	10 horas	s/calificación	12/11/2009
Datos Totales	83,00	688 horas	Promedio:	

SEGUNDO NIVEL				
ASIGNATURAS	Créditos	Carga Horaria	Calificación	Fecha de Aprobación
Pedagogía de la Educación Física	5,0	32 horas	9	16/07/2010
Primeros Auxilios	2,0	16 horas	debe cursar	
Cinesiología	5,0	32 horas	debe cursar	
Legislación Laboral	2,0	16 horas	debe examen	
Planificación y Metodología	9,0	64 horas	debe cursar	
Fisiología II	9,0	64 horas	debe cursar	
Acondicionamiento Físico Básico I	9,0	64 horas	curso previa	
Atletismo	10,0	96 horas	9	22/11/2010
Gimnasia	8,0	80 horas	debe examen	
Motricidad y Aprendizaje	9,0	64 horas	debe cursar	
Handball	10,0	96 horas	5	19/07/2011
Fútbol	10,0	96 horas	5	22/07/2011
Evaluación	9,0	64 horas	debe cursar	
Taller Interdisciplinario: Fases Sensibles	1,0	10 horas	debe realizar	
Datos Totales	35,00	320 horas	Promedio:	

TERCER NIVEL				
ASIGNATURAS	Créditos	Carga Horaria	Calificación	Fecha de Aprobación
Acondicionamiento Físico Básico II	5,0	32 horas	debe cursar	
Sexología	3,0	24 horas	debe examen	
Ética	3,0	24 horas	debe cursar	
Natación	10,0	96 horas	debe cursar	
Fitness	8,0	80 horas	debe previa	
Basquetbol	10,0	96 horas	debe cursar	
Voleibol	10,0	96 horas	debe cursar	
Investigación	9,0	64 horas	debe cursar	
Práctica Docente	13,0	128 horas	debe cursar	
Sociología	7,0	48 horas	debe cursar	
Taller Interdisciplinario: Tensiones Teoría - Práctica	1,0	10 horas	debe realizar	
Datos Totales			Promedio:	

CUARTO NIVEL				
ASIGNATURAS	Créditos	Carga Horaria	Calificación	Fecha de Aprobación
Gestión	5,0	32 horas	debe cursar	
Educación Física Adaptada	3,0	32 horas	debe cursar	
Teoría del Currículo	5,0	32 horas	debe cursar	
Práctica Docente II	8,0	80 horas	debe cursar	
Vida en la naturaleza	9,0	64 horas	debe cursar	
Deporte Opcional I Deporte Rugby	6,0	64 horas	debe cursar	
Deporte Opcional II Deporte con Paleta	6,0	64 horas	debe cursar	
Seminario Proyecto Tesina	10,0	96 horas	debe cursar	
Datos Totales			Promedio:	

Troncos Complementarios
Créditos Complementarios / Optativos (CC)

PERFIL DE CENTRO (PC)				
ASIGNATURAS	Créditos	Carga Horaria	Calificación	Fecha de Aprobación
Ecología y Ambiente	4	30 horas	7	03/12/2009
Deporte de Orientación	3	30 horas	8	23/05/2010
Técnicas en el medio agreste y actividades en la naturaleza	3	30 horas	9	27/04/2010
El rol del Licenciado en los diversos equipos multidisciplinares	4	30 horas	7	24/11/2014
Aspectos Psicológicos de la salud	4	30 horas	8	30/10/2014
Datos Totales	18,00	150 horas	Promedio:	

DISCIPLINAS DE LIBRE CURSO (DLC)				
ASIGNATURAS	Créditos	Carga Horaria	Calificación	Fecha de Aprobación
El Adentro y el Afuera de las Conductas Adictivas	2	20 horas	8	18/11/2009
Pedagogía de la Expresión	4	30 horas	8	31/08/2010
Datos Totales	6,00	50 horas	Promedio:	

DATOS FINALES DE LA ESCOLARIDAD

TRONCOS Y NIVELES	Créditos	Carga Horaria	Calificación Prom.
Primer Nivel del TC	83,00	688 horas	
Segundo Nivel del TC	35,00	320 horas	
Tercer Nivel del TC			
Cuarto Nivel del TC			
Total Tronco Común	118,00	1008 horas	
Total Troncos Complementarios	24,00	200 horas	
Totales	142,00	1208 horas	

Montevideo, 10 de Marzo de 2025.

7/3/25, 12:17

Screenshot_20250306-163759.jpg

movistar
Solo emergencia

LTE 16:37



4588640_...2188(3)

Etique... +

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Montevideo: Carlos Rozio 1275
Interior del País: Oficinas LocalesCorreo electrónico: info@ose.com.uy
Fono Agua: 08001871 (Línea gratuita)
Sitio web: www.ose.com.uy

Obras Sanitarias del Estado

PENA FRANCA, ALBERTO
13002
R: R10MVD10, I: R10I038MVD10038, S: 3130

R.U.C. 211962820014

E-TICKET

O 458581 CRÉDITO

VENCE: 10/03/2025

CONSUMIDOR FINAL 38694615	TITULAR PENA FRANCA, ALBERTO	TIPO DOCUMENTO C.I.	PAÍS UY
DIRECCIÓN DE CONSUMO FERRARA 3382 BIS, MONTEVIDEO, MONTEVIDEO			
DETALLE DE LA FACTURACIÓN			
PRECIO FINAL			
CARGO FIJO AGUA POTABLE 24/01/2025 a 24/02/2025: 1,00 x 301,84 Consumo Mínimo Agua Potable (5 m3 / u.h.) 24/01/2025 a 24/02/2025: 1,00 x 169,98 Ajuste por Redondeo			
Importe No Gravado Importe Gravado IVA Tasa Básica Total Monto Monto no facturable			
REFERENCIAS: RES: 1442/2014 Puede verificar comprobante en: www.ose.com.uy Constancia de IVA al día Número de CAE: 90250265619 RANGO: 1 y 999999			
TOTAL \$***472,00 MONEDA UYU			

Código de seguridad: vyJcs1

Fecha de vencimiento
CAE: 09/01/2027

ADENDA Actividad gravada por tasa de control del marco regulatorio 2‰ (dos por mil).

NUM. MEDIDOR
LEC. ANTERIOR
LEC. ACTUAL
CONSUMO M3
TIPO DE LEC.321603
472
472
0
Real*Esta representación impresa adquiere valor de recibo si posee autenticación de pago.
*SR. CLIENTE: Ud puede reservar día y hora para realizar gestiones comerciales en www.ose.com.uy o a través del 08001871

Talón de cobranza. No doble ni deteriore este talón para evitar una lectura errónea.



N° DE CUENTA	IMPORTE
30952792	\$***472,00
EMISIÓN	VENCIMIENTO
25/02/2025	10/03/2025

PAGO
DEL MES

E-TICKET O 458581 CRÉDITO



0703102221880000004720000309527921000000000003

Talón de cobranza. No doble ni deteriore este talón para evitar una lectura errónea.



N° DE CUENTA	IMPORTE
XXXXXXX	XXXXXXX
EMISIÓN	VENCIMIENTO
XXXXXXX	XXXXXXX

PAGO
TOTAL

Agregar



Editar PDF



Compartir



A Word



Más



	Expediente Nro. 008460-000322-24 Actuación 3	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO- ISEF Fecha Recibido: 11/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 12 de marzo de 2025.

En el día de la fecha se envió el expediente a consideración de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza al correo uae@isef.udelar.edu.uy

Montevideo, 17 de marzo de 2025.

Se adjuntan documentos (3) enviados, el 13/03/25, por la Asist. de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, Lic. Sofí a Caro a través del correo uae@isef.udelar.edu.uy

Pase a consideración de la Comisión de Carreras Local de Montevideo.

Firmado electrónicamente por SANDRA MARTHA MIGUEZ GONZALEZ el 17/03/2025 17:08:14.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Traslado Exp_ 008460-000322-24_firmado.pdf	270 KB	17/03/2025 17:06:24
Cambio de plan PENA (traslado)_firmado.pdf	314 KB	17/03/2025 17:06:24
Análisis escolaridad PENA (traslado)_firmado.pdf	252 KB	17/03/2025 17:06:24

Montevideo, 13 de marzo de 2025

Alejandro Trejo
Coordinador de Carreras
ISEF- Montevideo

Por medio de la presente, y a partir del análisis de la documentación adjunta al expediente n° **008460-000322-24** desde la Unidad de Apoyo a la Enseñanza informamos que:

- 1) El Br. PENA FRANCA, ALBERTO, C.I. 3.869.461-5, inscripto en la Licenciatura en Educación Física (2004) solicita traslado desde el Centro Universitario Regional Este (CURE) a Montevideo.
- 2) Según lo establecido por la propuesta de criterios para traslados de estudiantes entre sedes (Exp. 008100-000728-19), el estudiante debe adaptarse a la oferta académica de la sede de destino. Por las características de los planes 2004 y 2017, y el sistema de equivalencias entre éstos, el estudiante podría o bien cambiarse de plan o permanecer en su plan cursando/ rindiendo por equivalencias, sin que esto represente un obstáculo en la sede de destino. No se desprende del análisis curricular que exista una clara conveniencia por cambiarse de plan, ni tampoco por quedarse en el 2004.
- 3) Se adjunta el análisis de la situación curricular del estudiante para ambos casos, para que esta definición sea tomada por la CCL de Montevideo o por el estudiante según se entienda oportuno. En el caso del simulador de cambio de plan al 2017, el estudiante tendrá por aprobadas las UC señaladas a la derecha en color verde, y tendrá que aprobar las que están en color blanco, y las amarillas de la opción que elija oportunamente.
- 4) Teniendo en cuenta el documento de criterios para traslados de estudiantes entre sedes vigente, que establece como mínimo el avance de 150 créditos para el caso de estudiantes de la LEF, el estudiante no cumple con los requisitos de avance mínimo para realizar la solicitud de traslado.

Enviamos la presente nota para ser considerada por la Comisión de Carreras Local de Montevideo

Sofía Caro
Unidad de Apoyo a la Enseñanza
ISEF

15 de 19

Unidad Curricular 2004		Actividad del estudiante										
1º año	Pedagogía	Aprobada	2º año	Pedagogía de la Educación Física	Aprobada	3º	Sociología	No aprobada	4º	Gestión	No aprobada	
	Didáctica	Aprobada		Planificación y Metodología	No aprobada		Seminario Tesina	No aprobada				
	Psicología y Teorías del Aprendizaje	Aprobada		Evaluación	No aprobada		Teoría del Currículo	No aprobada				
	Historia de la Educación Física	Aprobada		Legislación Laboral	Reglamentada		Práctica Docente I	No aprobada				
	Informes y Proyectos	Aprobada		Fisiología II	No aprobada		Sexología	Reglamentada				
	Comunicación y Expresión- Módulo 1 Lenguaje y Comunicación	Aprobada		Acondicionamiento Físico Básico I	No aprobada		Investigación	No aprobada				
	Historia y Anatomía Funcional	Reglamentada		Primeros Auxilios	No aprobada		Acondicionamiento Físico Básico II	No aprobada				
	Fisiología I	Aprobada		Cinesiología	No aprobada		Natación	No aprobada				
	Educación Física Infantil	Aprobada		Handball	Aprobada		Básquetbol	No aprobada				
	Juego y Recreación	Aprobada		Fútbol	Aprobada		Voleibol	No aprobada				
	Educación Rítmico Musical	Aprobada		Atletismo	Aprobada		Fitness y otras modalidades	No aprobada				
	Comunicación y Expresión- Módulo 2 Educación de la voz	Aprobada		Gimnasia	Reglamentada							
	Comunicación y Expresión- Módulo 3 Expresión Corporal	Aprobada		Motricidad y Aprendizaje	No aprobada							
Formación complementaria												
Unidad Curricular												
Ecología y ambiente			2 talleres interdisciplinarios cursados. Faltan 2									
Deporte de orientación												
Técnicas en el medio agreste y actividades en la naturaleza												
El rol del Licenciado en los diversos equipos multidisciplinarios												
Aspectos psicológicos de la salud												
El adentro y el afuera en las conductas adictivas												
Pedagogía de la expresión												
Totales			24									

	Expediente Nro. 008460-000322-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, lunes 07 de marzo de 2025. Se anexa informe de Comisión Cogobernada de Carreras Local. Pase a Mesa de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por JUAN CARLOS BELLORA AVILA el 07/04/2025 16:15:29.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
008460-000322-24 PENA, ALBERTO.pdf	240 KB	07/04/2025 14:51:25



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Departamento de Secretaría
Secretaría de Comisiones

Comisión Asesora: COMISION COGOBERNADA DE CARRERAS LOCAL

Expediente N° 008460-000322-24

Fecha 01/04/2024

Asunto: PENA, ALBERTO, CI. 3.869.461-5 SOLICITA TRASLADO DEFINITIVO DEL CURE A MONTEVIDEO

Acuerdo de la comisión:

La Comisión Cogobernada de Carreras Local. Reunida en el día de la fecha, acuerda con la solicitud de traslado del estudiante Alberto Pena Franca, C.I.: 3869461-5, de CURE a ISEF Montevideo, y sugiere a Comisión Directiva su aprobación. (3 en 3)

Integrantes presentes:

- | | | | | |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ☒ Dirección: | COORDINADOR DE CARRERAS: ALEJANDRO | Si | No | FS |
| ☒ Orden Docente: | MATIAS DE PABLO-STEFANO BENITEZ | ☒ | ☐ | ☐ |
| ☐ Orden de Egresados: | | ☐ | ☐ | ☐ |
| ☒ Orden Estudiantil: | ALEJANDRO GURGITANO-GABRIEL DE LOS S | ☒ | ☐ | ☐ |
| ☐ Funcionarios TAS: | | ☐ | ☐ | ☐ |

Observaciones

Actua en la secretaria de la comisión: Juan Carlos Bellora.

	Expediente Nro. 008460-000322-24 Actuación 5	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/04/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO